

## PROCEDIMIENTO ABIERTO

Suministro e instalación de mobiliario y equipamiento de electromedicina para la dotación de la segunda fase del nuevo Centro de Salud de San Antón.

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS





EXPEDIENTE: PA

### PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

El Pliego de Prescripciones Técnicas del material objeto de este expediente se considera parte integrante del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que la ejecución del contrato se realizará conforme a las condiciones que figuren en dichos pliegos.

### CONDICIONES DE ENTREGA

1. Las entregas deberán realizarse por el o los adjudicatario/s directamente en los almacenes del Área de Salud II de Cartagena (Hospital General Universitario Santa Lucía), libres de todo gasto por transportes, embalajes, etc. Dicho transporte se efectuará en la forma adecuada, siendo responsable el proveedor de la mercancía hasta su entrega en los almacenes del Hospital y posterior puesta en funcionamiento en el Servicio correspondiente. La dirección para la entrega es la siguiente:

ÁREA DE SALUD II DE CARTAGENA.  
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO SANTA LUCÍA  
ALMACÉN GENERAL  
CARTAGENA.

2. El plazo máximo para la entrega de los productos será el indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, en todo caso cuando en su oferta el licitador indicase un plazo inferior, éste será el exigido para la ejecución del contrato.
3. La mercancía que envíen paletizada deben de hacerlo obligatoriamente en palets Europeos, las medidas máximas no deben de sobrepasar las siguientes: 2 m de alto x 1,2 m fondo x 0.8 m ancho.  
Cuando la mercancía exceda las dimensiones expresadas será el proveedor quien se ocupará de la manipulación y desplazamiento de dichos elementos hasta la ubicación definitiva del aparato.

### CONDICIONES DEL SUMINISTRO

4. Será de obligado cumplimiento para el proveedor, integrar en el Sistema de Información del hospital todo equipamiento para realización de pruebas médicas, que generen Imagen Médica o tenga algún software de gestión o generación de informe, incorporando cualquier software, licencia y desarrollo que se necesite.  
Además dichos equipos deberán llevar el hardware correspondiente donde se instale el software del propio equipo.
5. El suministrador responderá, en todo caso y directamente, de aquellos daños que puedan causarse a terceros como consecuencia del mal estado, defecto, o de cualquier otro vicio del





- material suministrado; aún cuando se hayan cumplido las reglamentaciones vigentes en el momento.
6. Las características técnicas del material objeto del presente Expediente son las que se citan en el Anexo II adjunto.
  7. Si en alguno de los artículos relacionados en el modelo de proposición económica figurara cualquier tipo de marca, modelo o referencia, podrán realizar ofertas de productos equivalentes.
  8. Todos los artículos que componen este concurso deberán ajustarse a la normativa vigente en materia de calidad, etiquetaje envasado y concentración, y presentar los certificados CE y normas aplicables.
  9. Todos los aparatos comprendidos en el presente expediente, para los que se disponga un estuche protector para su conservación serán ofertados provistos de este elemento y de los carros de transporte.
  10. Para todos los artículos que componen este expediente, se entenderá incluido en los mismos cualquier componente, conexión, pieza, utensilio, canalización, accesorio, material equipo, elementos de seguridad y protección (fijos, móviles y opcionales), necesarios para su completo funcionamiento, es decir el suministro se entregará en perfectas condiciones de uso para el fin que va destinado.
  11. Todos los materiales, piezas, accesorios, aparatos, herramientas, equipos especiales, máquinas, etc., y demás utensilios precisos para la realización completa de los trabajos necesarios para su instalación, serán por cuenta del adjudicatario, incluyéndose gastos de albañilería, electricidad, fontanería, mecánica, etc., es decir el suministro quedará en perfectas condiciones de funcionamiento.
  12. Tanto para el suministro objeto del presente contrato como para la instalación, le será de obligado cumplimiento toda la actual normativa legal de carácter técnica y farmacológica, así como la que pudiera producirse durante el periodo de vigencia de la garantía, siendo por cuenta del adjudicatario cualquier gasto que se derive de su aplicación, sin que el Hospital se vea obligado a abonar cantidad alguna ni indemnización. Entre otros reglamentos o normas se cumplirá con las condiciones de seguridad y normas establecidas en los Pliegos de condiciones de la Dirección General de Arquitectura, N.B.E., normas tecnológicas de la construcción, normas IT. IC., Reglamento electrónico de baja tensión, Reglamento de instalaciones de Gases, Reglamento de Seguridad e Higiene en el trabajo etc., y las que dicte el departamento responsable del Servicio Murciano de Salud y Organismo oficial correspondiente.
  13. El adjudicatario realizará los informes, estudios y comprobaciones del material y su instalación, determinados como convenientes por el Hospital, sin que este tenga que abonar cantidad alguna, ni indemnización.





#### CONDICIONES DE POSTVENTA Y MANTENIMIENTO

14. Contrato de mantenimiento: las firmas concursantes deberán presentar, si procede, las condiciones técnicas de un futuro contrato de mantenimiento (una vez que acabe la garantía), con una vigencia mínima de 2 años. En el mismo se contemplará la posibilidad que sea "Mantenimiento de tipo a todo riesgo", estará incluido todo gasto, sin ninguna restricción, incluida su instalación. El porcentaje sobre el precio del equipo en el que se valora el citado contrato, no podrá sobrepasar el 7% del importe de licitación de los equipos. Igualmente, se contemplará y valorará algún tipo de restricción o exclusión. En este supuesto, se especificará claramente, qué incluye el contrato con mención expresa de las piezas que quedan excluidas, valorando dichas exclusiones.
15. El tiempo de respuesta desde que se comunique una avería al adjudicatario, no superará las 4 horas, en cualquier circunstancia.
16. El tiempo de reparación de las averías normales y rutinarias será inferior a 24 horas. Se valorarán tiempos menores.
17. El adjudicatario se compromete al suministro de piezas y componentes de repuesto, en un plazo no superior a 48 horas desde la visita del técnico y durante un periodo que no será inferior a 10 años.
18. En los casos de emergencia o graves averías el adjudicatario se comprometerá a la presencia del técnico a exigencia del Hospital. En los supuestos en que los equipos no se puedan reparar "in situ" y sea preciso su traslado fuera del centro sanitario, el adjudicatario se compromete a dejar en el centro uno de las mismas características. Durante el plazo de garantía de los equipos, el adjudicatario asumirá todos los gastos que se deriven de las reparaciones y revisiones que sean necesarias, así como de las piezas de repuesto que sean precisas con motivo de la actuación que en el mismo se haga.
19. A la entrega del suministro, se adjuntará obligatoriamente la siguiente documentación técnica en castellano:
  - Manual de instrucciones y operaciones.
  - Manual de mantenimiento del usuario
  - Esquemas eléctricos, electrónicos y mecánicos.
  - Lista de despieceEn los casos en que sea posible, se adjuntará la entrega de documentación técnica en soporte informático además de la documentación en papel.
20. Formación: el adjudicatario se compromete a informar y formar al personal que designe el Hospital sobre el uso y manejo del suministro. La oferta deberá incluir un plan que contendrá la formación inicial, previa a la puesta en marcha y la formación continuada del equipo humano responsable del manejo, especificando el centro o centros donde se realizará dicha formación, así como la duración (semana/persona) de la misma, incluso el contenido.
21. El adjudicatario facilitará la actualización de los manuales y el software en su caso, cuando se incorpore alguna modificación a las posibilidades del material, así como cualquier variación que se produzca en la actual normativa.



#### DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- 1.-Las ofertas económicas especificarán el precio unitario de cada uno de los números de orden que comprenden cada lote. El incumplimiento en la correcta valoración de los mismos de acuerdo con el párrafo anterior, será motivo de exclusión y no se tendrá en cuenta dicha oferta
- 2.-Las mercancías se acompañarán de albaranes debidamente valorados, que deberán entregarse en mano a los empleados del almacén por las agencias de transporte para evitar su pérdida. Toda mercancía que no venga acompañada del albarán correspondiente será rehusada.
- 3.-Las firmas comerciales licitadoras que oferten equipos o aparatos de procedencia extranjera, están obligados a presentar un certificado de homologación de los citados equipos o aparatos, conforme a las normas vigentes en el país de origen, para su utilización en el mismo.
- 4.-Se relacionará el detalle de los consumibles que cada equipo precisa para su función, así como el precio de los mismos.
- 5.-Será imprescindible para la adjudicación del material el envío de catálogos, especificaciones técnicas suficientes, así como muestras si en algún caso resultasen necesarias.
- 6.-Para la debida valoración de las ofertas presentadas deberá adjuntarse debidamente cumplimentado y firmado el Anexo I a la Oferta Técnica que adjuntamos.



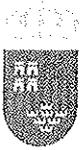


## ANEXO I OFERTA TÉCNICA

### ADQUISICION DE BIENES INVENTARIABLES ESPECIFICACIONES RELATIVAS AL SERVICIO POSTVENTA

1. Plazo de entrega:
2. Plazo de garantía:
3. Plazo máximo de respuesta:
4. Plazo máximo de resolución:
5. Número máximo de averías año:
6. Tarifa mano de obra/hora:
7. Gastos de desplazamiento:
8. Presupuesto de contrato de mantenimiento preventivo periodo en garantía
9. Presupuesto de contrato de mantenimiento preventivo fuera del periodo en garantía
10. ¿El contrato de mantenimiento preventivo incluye franquicia de piezas (hasta que cuantía)?
11. Describir la avería más frecuente, indicando el coste de su reparación y la frecuencia observada.
12. Tiempo en el mercado del modelo que se oferta.
13. Relación de centros españoles donde estén instalados equipos similares al de la oferta. Indicando persona de contacto y teléfono.
14. Garantía expresa de que existirán piezas para su reparación durante al menos 10 años.
15. ¿El servicio postventa y de asistencia técnica dispone de acreditación de calidad?
16. Exponer en documento anexo el plan de formación previsto indicando, programa, duración, lugar y número de participantes (en el caso de que no proceda se indicará expresamente).
17. Otros aspectos de asistencia postventa que se desee hacer constar.

**NOTA:** Los plazos deben estar garantizados con un porcentaje de penalización del 25% sobre la factura de la reparación. Si no se garantizan, la valoración se realizará considerando que es igual al plazo máximo de entre las ofertas presentadas. **Este documento deberá ir debidamente firmado por la Empresa**



## ANEXO II PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

### OBJETO DEL CONTRATO

Compra, suministro e instalación del mobiliario y equipamiento de electromedicina adecuado para el nuevo Centro de Salud de San Antón, de tal forma que puedan realizar sus funciones asistenciales, investigadoras, docentes y administrativas el personal sanitario y no sanitario de dicho centro.

### JUSTIFICACION

Una vez terminado el edificio del Centro de Salud se precisa equipar el mismo con el mobiliario y equipamiento de electromedicina adecuado para trabajar.

### LOTES

### LOTE 1 -ARMARIOS, CAJONES Y MESAS

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Armario alto metálico puertas batientes: aprox. 196x90x45cm color a elegir.</li> <li>• Provisto de 4 anaqueles metálicos variables en altura y preparados para colgar carpetas de archivo.</li> <li>• Puertas del mismo color que las tapas de las mesas y provistas de cerradura.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Armario bajo metálico puertas batientes: aprox. 150x90x45cm color a elegir.</li> <li>• Provisto de 4 anaqueles metálicos variables en altura y preparados para colgar carpetas de archivo.</li> <li>• Puertas del mismo color que las tapas de las mesas y provistas de cerradura.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesa despacho: aprox. 140x80x74cm.</li> <li>• Las mesas estarán compuestas por un tablero de partículas con recubrimiento melamínico o estratificado con espesor aproximado de 30mm canteado de PVC, ABS o similar de 2mm de espesor como mínimo, que irá atornillado a una estructura metálica rígida compuesta por una viga longitudinal de dimensión fija y dos laterales en forma de L, con faldón metálico.</li> <li>• Patas provistas de reguladores de altura.</li> <li>• Colores a elegir.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cajonera rodante 3 cajones: aprox. 57x43x55 cm</li> <li>• Color a elegir.</li> <li>• Elemento compuesto por un bastidor metálico y tres cajones que se deslizan mediante guías metálicas telescópicas y provistas de topes para impedir la salida completa del mismo.</li> <li>• Los frentes de los cajones serán a conjunto y color con los tableros de las mesas, irán provistas de cerradura general a todos los cajones con sistema de transmisión.</li> <li>• Provista de ruedas autofrenadas y con sistema antivuelco.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alas para la mesa: aprox. 80x60x74 color a elegir.</li> <li>• Iguales a características de las mesas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesa reunión circular: 1,20m de diámetro aproximado.</li> <li>• Color a elegir e iguales características que las mesas de despacho.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesa auxiliar: aprox. 80x60x74 color a elegir.</li> <li>• Iguales características que las mesas de despacho.</li> </ul>





<ul style="list-style-type: none"> <li>Mesa auxiliar: aprox. 70x60x74 color a elegir.</li> <li>Iguals características que las mesas de despacho.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mesa auxiliar de rincón: de dimensiones aproximadas 50x50x45 cm.</li> <li>Color a elegir.</li> <li>Iguals características que las mesas de despacho.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mesa auxiliar: de dimensiones aproximadas 100x100cm.</li> <li>Color a elegir.</li> <li>Iguals características que las mesas de despacho.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mesa de reunión rectangular: de 3m aprox.</li> <li>Color a elegir</li> <li>Iguals características que las mesas de despacho.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mesa informática 3 niveles.</li> <li>Con portateclado, tableros laminados, estructura metálica con ruedas.</li> <li>Dimensiones aprox. 80x60x74cm.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mesa soporte de TV:</li> <li>Con ruedas.</li> <li>Dimensiones aproximadas 80x60x74cm.</li> <li>Tableros laminados y estructura metálica con ruedas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mesa para proyector:</li> <li>Ajustable en altura, con ruedas, estructura metálica.</li> <li>Dimensiones aprox de la bandeja 50x40 y con inclinación 20º.</li> </ul>

Común a todas las mesas:

Deberán adjuntar certificado de cumplimiento de las normas actualizadas

UNE-EN 527-2

UNE-EN 527-3

NTP 242

UNE-EN ISO 12460-5:2016

UNE -EN 15372

## LOTE 2 - SILLERIA Y BANCADAS

### BANCADAS

<ul style="list-style-type: none"> <li>Asientos para formar bancadas de 2,3 y 4 unidades cada una para distribuir según necesidades y espacios.</li> <li>Color a elegir.</li> <li>Asiento y respaldo en inyección plástica de polipropileno de 5 mm mínimo de grosor 100% reciclable , sobre bastidor principal de tubo de acero con acabado en gris epoxi aluminizado</li> <li>Topes de pvc en grafito o similar para evitar contacto con la pared.</li> <li>Pies en v o t invertida con opción de anclaje al suelo</li> <li>Las bancadas con mesa auxiliar serán en tablero de 40 x 40 de fenólico o similar, en color igual a las bancadas</li> <li>Conforme a norma UNE-EN 16139:2013</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>bancada 2 asientos sin mesita</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>bancada 2 asientos con mesita</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>bancada 3 asientos sin mesita</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>bancada 3 asientos con mesita</li> </ul>



- bancada 4 asientos sin mesita
- bancada 4 asientos con mesita

### SILLERIA/SILLONES

- Sillón giratorio regulable en altura y profundidad (curva lumbar), con respaldo alto dotado de un sistema de ajuste dinámico (sincro o similar) de regulación de tensión y sistema anti-retorno con mínimo 4 posiciones de ajuste, apoyabrazos regulables en altura y profundidad con almohadillas de goma en la parte superior, y contarán con sistema de bloqueo de la inclinación.
  - El revestimiento del respaldo debe ser de malla transpirable.
  - Base giratoria de cinco radios con ruedas. con mecanismo sincro o similar.
  - Asiento tapizado con relleno de esponja extragruesa, buena elasticidad, resistente a la deformación.
  - Color a elegir.
  - Conforme a la norma :UNE EN 1335-1, UNE EN 1335-2 y UNE EN 1335-3
- Silla multiusos sin brazo: color a elegir, apilable, estructura metálica
  - Asiento y respaldo en polipropileno inyectado o similar.
  - Conforme a la norma UNE-EN 16139:2013
- Silla multiusos con brazo y paña de escritura desmontable: color a elegir, apilable. Estructura metálica.
  - Asiento y respaldo en polipropileno inyectado o similar.
  - Conforme a la norma UNE-EN 16139:2013
- Silla confidente con brazos: color a elegir. estructura metálica
  - Asiento y respaldo en polipropileno inyectado o similar.
  - Conforme a la norma UNE-EN 16139:2013

### LOTE 3- ELECTRODOMESTICOS

- Frigorífico congelador 120-140 litros:
  - Con una puerta y congelador en la parte superior.
  - Color blanco.
  - Funcionamiento con un solo compresor.
  - Clasificación energética mínima A.+
  - Medidas aproximadas 85x54x60.
  - Revestimiento anti-bacteriano.
  - Alarma temperatura
- Frigorífico congelador 200-220 litros:
  - Con una puerta y congelador en la parte superior.
  - Color blanco.
  - Funcionamiento con un solo compresor.
  - Clasificación energética mínima A+.
  - Medidas aproximadas 145x54x60.
  - Filtro Activo de Olores.
  - Revestimiento anti-bacteriano.
  - Alarma temperatura.





## LOTE 4- TAQUILLAS

- Taquillas metálicas de una puerta: 175x30x50 aprox.
- Fabricadas en acero laminado
- Interior con bandeja superior portaobjetos y colgador para perchas.
- Rejilla de ventilación y cerradura con llaves.
- Color a elegir.
- Conforme a las normas UNE 11016: 1989 y UNE 11017: 1989

## LOTE 5 CAMILLAS

### Camilla exploración de adultos:

- Estructura de acero inoxidable 18/10, lecho tapizado con material ignífugo según normativa vigente (se deberá adjuntar certificados), antimicótico y antibacteriano, en colores a elegir.
- Provista de portarrollos de papel.
- Dimensiones aprox. 190 x 60x 70cm (largo/fondo/alto)
- Espuma de alta densidad

### Camilla de tratamiento de 2 secciones (espalda y piernas):

- Sistema hidráulico para elevación y descenso de fácil manejo. Actuado con pedal en ambos laterales.
- Altura mínima y máxima 50-100cm aproximadamente.
- Cabecero regulable en altura mediante pistón a gas, provisto de orificio facial con tapón.
- Lecho tapizado con material ignífugo, antimicótico y antibacteriano, en colores a elegir.
- Sistema de rodaje escamoteable para facilitar su recolocación.
- Estructura fabricada en acero esmaltado epoxi.
- Portarrollos de papel incorporado.
- Medidas aproximadas de 200x70x50-100cm.
- Capacidad de levantamiento de al menos 150Kg.
- Espuma de alta densidad

### Camilla de tratamiento de 3 secciones:

- Debe permitir posiciones de sentado, tumbado, posibilidad de flexión y Trendelenburg.
- Sistema hidráulico para elevación y descenso de fácil manejo. Actuado con pedal en ambos laterales.
- Altura mínima y máxima 50-100cm aproximadamente.
- Cabecero regulable en altura, provisto de orificio facial con tapón. Secciones móviles regulables mediante pistón a gas.
- Lecho tapizado con material ignífugo, antimicótico y antibacteriano, en colores a elegir.
- Sistema de rodaje escamoteable para facilitar su recolocación.
- Estructura fabricada en acero esmaltado epoxi.
- Portarrollos de papel incorporado.



- Espuma de alta densidad
- Medidas aproximadas de 200x70x50-100cm.
- Capacidad de levantamiento de al menos 150Kg.

**Camilla de traslado de pacientes:**

- Camilla de dos secciones (espalda y piernas) para el traslado de pacientes. Tapizado y acolchado con material ignífugo, antimicrobiano y antibacteriano, en colores a elegir.
- Cabecero articulado mediante pistón a gas.
- Barandillas abatibles.
- Portasueros y porta bombona de oxígeno.
- Con empujador en pies y cabecero.
- Ruedas de 150mm aproximadamente, con freno en al menos dos de ellas (o centralizado).
- Medicas aproximadas 200cm x 80 x50/90. Regulable en altura mediante sistema hidráulico.
- Con protecciones antigolpes.
- Con posibilidad de trendelemburg.
- Espuma de alta densidad

**Mesa/Camilla de exploración ginecológica:**

- Lecho tapizado en material ignífugo, antimicrobiano y antibacteriano, en colores a elegir.
- Taloneras y perneras anatómicas.
- Banquito de acceso.
- Con capacidad para posición Trendelemburg.
- Estructura de tubo de acero inoxidable.
- Espuma de alta densidad

**Mesa para cirugía menor:**

- Regulación hidráulica de la altura.
- Con ajuste del respaldo y capacidad para posición Trendelemburg/anti-trendelemburg.
- Placa base con ruedas y freno central.
- Con inclinación lateral hidráulica.
- Con rieles laterales 25 x 10 para colocación de accesorios en ambos lados. Accesorios básicos: placa de cabeza y placa de piernas
- Lecho tapizado en material ignífugo, antimicrobiano y antibacteriano, en colores a elegir.
- Espuma de alta densidad

## **LOTE 6 LAMPARAS**

**Lámpara de exploración de pared:**

- Brazo largo y flexible de al menos 55-60cm.
- Anclaje directo a la pared. Pantalla de 75cm de diámetro.
- Baja temperatura y sin radiación infrarroja.





**Lámpara de Woods de luz ultravioleta:**

- Con lupa de 3 dioptrías, lente rectangular y empuñadura de mano.
- Potencia aprox. 9W

**Lámpara de exploración con lupa:**

- Lente de 5 dioptrías, con luz, cromada, de altura regulable y pie rodante.

**Lámpara de exploración de luz fría:**

- Halógena o Led con soporte rodante.
- Reflector y marco frontal que proporcionen una mancha luminosa homogénea de al menos 15cm.
- Brazo flexible de al menos 60cm.
- Poste integral de al menos 70cm que no deje al descubierto ningún cable.

**Lámpara de rayos infrarrojos:**

- Fabricada en acero cromado.
- Altura regulable de 70 a 190cm.
- Pie rodante con 5 ruedas de 50mm de diámetro.
- Reflector con pantalla parabólica orientable en todos los sentidos de 31cm de diámetro aproximadamente.
- Bombilla infrarrojos de potencia aprox. 250w

## **LOTE 7 MESAS/ MOBILIARIO CLINICO**

**Mesa auxiliar instrumental (Mayo):**

- Bandeja desmontable.
- Ruedas de 75mm de diámetro, dos con freno.
- Estructura de tubo de acero 18/10.
- Regulable en altura.
- Dimensiones aprox. 60 x 40 x 120cm

**Mesa auxiliar dos niveles:**

- Con dos bandejas desmontables de dimensiones aprox. 60x 40x6cm.
- Empujador lateral.
- Ruedas de 75mm de diámetro aprox.
- Estructura de tubo de acero inoxidable 18/10.

**Mesa auxiliar dos niveles.**

- Plano superior con reborde, plano inferior liso.
- Con cajón.
- Ruedas de 75mm de diámetro aprox, dos con freno.
- Estructura acero inoxidable 18/10.

**Mesa de extracción 2 puestos:**

- Plano de trabajo tapizado con material ignífugo, antimicótico y antibacteriano, en colores a elegir.
- Provista de separador central.
- Estructura tubular con travesaños de apoyo de refuerzo, en acero



inoxidable 18/10.

- Patas rematadas con tacos antideslizantes.
- Medidas aprox. 120 x 40 x 85 cm(largo/ancho/alto).

## LOTE 8 PESO CON TALLIMETRO

### Peso tallímetro adultos:

- Digital.
- Sensibilidad de al menos 200gr.
- Plataforma de grandes dimensiones.
- Cubierta de plato de ABS antideslizante o similar.
- Preferentemente con ruedas incorporadas.
- Tallímetro telescópico incorporado con graduaciones de 0,5cm y medida de al menos 75-200cm.

## LOTE 9 ARMARIOS MOBILIARIO CLINICO

### Armario vitrina con cajones basculantes:

- Estructura de acero inoxidable.
- Compuesto por 1 fila de 4 ,2 filas de 5 y 2 filas de 3 cajones basculantes.
- Con soporte trasero preparado para colgar en la pared.

### Armario vitrina instrumental puerta corredera:

- Fabricado en acero inoxidable, con cerradura en las puertas.
- 3 estantes de cristal.
- 6 cajones en parte inferior.
- Medidas aprox. 160x95x45cm.

## LOTE 10 DOPPLER

### Doppler fetal:

- Doppler de audio con visualización de frecuencia cardíaca fetal de bolsillo y sonda impermeable de fácil limpieza de 2-3MHZ.
- Altavoz y salidas auriculares.
- Pantalla LCD retro iluminada.
- Con batería recargable

### Doppler vascular:

- Con doble sonda, para pacientes de peso normal y obesos.
- Con batería recargable
- Altavoz y salida auriculares

## LOTE 11 ELECTROBISTURI

### Electrobisturí:

- Electrónico de radiofrecuencia.
- Para intervenciones, microcoagulación, cirugía menor y pequeñas intervenciones.





- Con capacidad de uso en modo monopolar y bipolar.
- Con posibilidad de conmutar las funciones de corte/coagulación, y de gobernar la salida de potencia a través del mango portaelectrodos.
- Con control de pedal para conmutar funciones de corte/ coagulación.
- Potencia de corte mínimo 120w.

## LOTE 12 AUTOCLAVE

### Autoclave para esterilización con vapor saturado:

- De al menos 20 litros de capacidad.
- Cámara horizontal de una sola pieza sin soldadura con un mínimo de 3 bandejas.
- Bloqueo de puerta automático.
- Dotado de varios ciclos de esterilización.
- Manómetro con indicador de presión/temperatura del proceso.
- Indicadores luminosos de seguimiento del ciclo.
- Con sistema de aguas separadas.
- Control por microcomputador.
- Indicador de puerta cerrada, nivel de agua y alarma.
- Puerta aislada térmicamente.
- Cámara y puerta en acero inoxidable.
- Para material enfundado y no enfundado.
- Puerta de servicio para vaciado de tanques de agua.
- Capacidad del depósito de agua para un mínimo de 6 ciclos.
- Pantalla multifunción de fácil manejo.
- Con 3 bandejas, asa de extracción, tubo de vaciado y embudo para llenado.
- Conforme con la norma EN 13060

## LOTE 13 EQUIPOS DE FISIOTERAPIA

### Unidad Microondas campo grande:

- Equipo móvil sobre 4 ruedas (dos con freno).
- Con elección de potencia continua (máx. 250W) o pulsada (máx. 1500W) y memoria para protocolos de tratamiento.
- Onda continua y pulsátil.
- Brazo multiarticulado para la ubicación de electrodos.
- Radiador de campo grande
- Regulación continua de la dosis.

### Unidad Microondas campo pequeño:

- Equipo móvil sobre 4 ruedas (dos con freno).
- Con elección de potencia continua (máx. 250W) o pulsada (máx. 1500W) y memoria para protocolos de tratamiento.
- Onda continua y pulsátil.
- Brazo multiarticulado para la ubicación de electrodos.
- Radiador de campo local de 17cm aprox.
- Regulación continua de la dosis.



#### **Unidad de electroterapia y terapia combinada con unidad de vacío:**

- Equipo de electroterapia combinada con dos canales completos de electroterapia idénticos multi- funcionales y un canal de ultrasonido de multifrecuencia.
- Los canales de electroterapia pueden estar en combinación o totalmente independientes.
- Con posibilidad de terapia de combinación.
- Con carro portaequipos y unidad de Vacío para la corriente interferencial.
- Interferencia de dos-polos
- Estimulación Rusa
- Corriente pulsada bifásico Asimétrica y Simétrica (TENS)
- Corriente pulsada Triangular –y monofásica rectangular
- Micro corriente, corrientes de Trabert.
- Voltaje alto
- Corrientes Diadinamicas
- Corriente directa interrumpida de frecuencia – media
- Interferencia clásica
- Ultrasonidos de 1 y 3MHZ
- Unidad de succión con conexión de 4 electrodos independientes con regulación de intensidad y ritmo de succión.
- Pantalla iluminada a color para visualizar todos los parámetros, textos, gráficos e imágenes.
- Control de contacto con apagado e interrupción de tratamientos automático en caso de contacto insuficiente.

#### **Equipo de Onda corta:**

- Equipo de Onda Corta con brazos de electrodos ajustables.
- Posibilidad de aplicación simultánea de dos Circuplodes.
- 25 protocolos clínicos.
- 100 posiciones de memoria libremente programables
- Frecuencia: 27.12 MHz
- Canales: 2
- Potencia de pulso: 0-200 W
- Potencia media: 0-64 W
- Portátil, con 4 ruedas, dos con freno.

#### **Magnetoterapia portátil pequeño**

- Equipo de campos magnéticos con 3 canales completamente independientes 6 salidas (2 por cada canal)
- Programas pre-establecidos que pueden ser modificados y guardados, con electrodos flexa y solenoide para zonas pequeñas.
- Frecuencia desde 0,5 a 100 Hz
- Intensidad campo magnético variable desde 5 a 100%





## LOTE 14 REFRIGERADOR ALTA CAPACIDAD

### Armario refrigerador:

- Con circulación de aire forzado para conservación de vacunas.
- Capacidad aprox. de 600 litros.
- Mueble exterior en acero inoxidable.
- Puerta de vidrio doble, reversible con cerradura y junta de fácil sustitución, con mecanismo de retorno automático e iluminación interior.
- Provisto de bandejas en el interior.
- Termostato limitador de baja temperatura.
- Indicador luminoso y acústico de temperatura excesivamente baja o alta.

## LOTE 15 ELECTROCARDIOGRAFO

### Electrocardiógrafo:

- Con conectividad demostrada al sistema informático del Servicio Murciano de Salud
- De al menos 6 canales.
- Con pantalla amplia y de fácil visualización que permita pre visualizar el ECG antes de imprimir.
- Adquisición de 12 derivaciones.
- Adquisición de ECG manual y automático.
- Aviso de desconexión de electrodos.
- Detección de arritmias.
- Funcionamiento a red y con batería de al menos 8h de duración.
- Con impresora térmica.
- Con pinzas para electrodos desechables y para extremidades.
- Con carro de transporte, con freno en al menos dos ruedas, soporte para cables y bandeja para accesorios.



## NECESIDADES

### LOTE 1: ARMARIOS, CAJONES Y MESAS.

LOTE	Nº ORDEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIT. IVA EXCLUIDO	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	TOTAL IVA EXCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO
1	1	Armario metálico 196x90x95 cm.	40	265,29	321,00	10.611,57	12.840,00
1	2	Armario metálico 150x90x45 cm.	12	195,87	237,00	2.350,41	2.844,00
1	3	Mesa despacho 140x80x74 cm.	42	182,64	221,00	7.671,07	9.282,00
1	4	Cajonera 57x43x55 cm.	42	105,79	128,00	4.442,98	5.376,00
1	5	Alas p/mesa 80x60x74	39	119,01	144,00	4.641,32	5.616,00
1	6	Mesa reuniones 1.20 m. diámetro	4	154,55	187,00	618,18	748,00
1	7	Mesa auxiliar 80x60x74	7	124,79	151,00	873,55	1.057,00
1	8	Mesa auxiliar 70x60x74	6	124,79	151,00	748,76	906,00
1	9	Mesa auxiliar 50x60x74	1	124,79	151,00	124,79	151,00
1	10	Mesa auxiliar 100x100	1	124,79	151,00	124,79	151,00
1	11	Mesa reunión 3 m.	2	413,22	500,00	826,45	1.000,00
1	12	Mesa informática 80x60x74	1	247,93	300,00	247,93	300,00
1	13	Mesa auxiliar TV 80x60x74	1	133,88	162,00	133,88	162,00
1	14	Mesa para proyector	1	133,88	162,00	133,88	162,00
<b>TOTAL LOTE 1</b>						<b>33.549,56</b>	<b>40.595,00</b>

### LOTE 2: SILLERÍA Y BANCADAS.

LOTE	Nº ORDEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIT. IVA EXCLUIDO	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	TOTAL IVA EXCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO
2	15	Bancada 2 asientos sin mesita	2	161,16	195,00	322,31	390,00
2	16	Bancada 2 asientos con mesita	12	326,45	395,00	3.917,36	4.740,00
2	17	Bancada 3 asientos sin mesita	18	206,61	250,00	3.719,01	4.500,00
2	18	Bancada 3 asientos con mesita	58	371,90	450,00	21.570,25	26.100,00
2	19	Bancada 4 asientos sin mesita	32	270,25	327,00	8.647,93	10.464,00





2	20	Bancada 4 asientos con mesita	8	435,54	527,00	3.484,30	4.216,00
2	21	Sillón giratorio	42	167,77	203,00	7.046,28	8.526,00
2	22	Silla confidente sin brazos	54	44,63	54,00	2.409,92	2.916,00
2	23	Silla multiusos con brazos	75	77,69	94,00	5.826,45	7.050,00
2	24	Silla confidente con brazos	89	52,07	63,00	4.633,88	5.607,00
<b>TOTAL LOTE 2</b>						<b>61.577,69</b>	<b>74.509,00</b>

### LOTE 3: ELECTRODOMESTICOS.

LOTE	Nº ORDEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIT. IVA EXCLUIDO	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	TOTAL IVA EXCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO
3	25	Frigorífico congelador 120-140 litros	1	144,63	175,00	144,63	175,00
3	26	Frigorífico congelador 200-220 litros	7	309,92	375,00	2.169,42	2.625,00
<b>TOTAL LOTE 3</b>						<b>2.314,05</b>	<b>2.800,00</b>

### LOTE 4: TAQUILLAS.

LOTE	Nº ORDEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIT. IVA EXCLUIDO	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	TOTAL IVA EXCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO
4	27	Taquillas metálicas de una puerta	50	107,44	130,00	5.371,90	6.500,00
<b>TOTAL LOTE 4</b>						<b>5.371,90</b>	<b>6.500,00</b>

### LOTE 5: CAMILLAS

LOTE	Nº ORDEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIT. IVA EXCLUIDO	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	TOTAL IVA EXCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO
5	28	Camilla exploración	14	826,45	1.000,00	11.570,25	14.000,00
5	29	Camilla tratamiento 2 secciones	18	1.280,99	1.550,00	23.057,85	27.900,00
5	30	Camilla tratamiento 3 secciones	2	1.900,83	2.300,00	3.801,65	4.600,00
5	31	Camilla traslado pacientes	1	1.239,67	1.500,00	1.239,67	1.500,00
5	32	Camilla exploración	1	2.066,12	2.500,00	2.066,12	2.500,00



		ginecológica					
5	33	Mesa para cirugía menor	1	1.280,99	1.550,00	1.280,99	1.550,00
<b>TOTAL LOTE 5</b>						<b>43.016,53</b>	<b>52.050,00</b>

**LOTE 6: LÁMPARAS.**

LOTE	Nº ORDEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIT. IVA EXCLUIDO	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	TOTAL IVA EXCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO
6	34	Lámpara de exploración de pared	14	177,69	215,00	2.487,60	3.010,00
6	35	Lámpara de Woods ultravioleta	16	125,62	152,00	2.009,92	2.432,00
6	36	Lámpara de exploración con lupa	15	109,09	132,00	1.636,36	1.980,00
6	37	Lámpara de exploración con luz fría	3	206,61	250,00	619,83	750,00
6	38	Lámpara de rayos infrarrojos	4	90,91	110,00	363,64	440,00
<b>TOTAL LOTE 6</b>						<b>7.117,35</b>	<b>8.612,00</b>

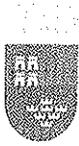
**LOTE 7: MESAS/MOBILIARIO CLÍNICO.**

LOTE	Nº ORDEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIT. IVA EXCLUIDO	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	TOTAL IVA EXCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO
7	39	Mesa auxiliar instrumental (Mayo)	1	743,80	900,00	743,80	900,00
7	40	Mesa auxiliar 2 niveles	16	223,97	271,00	3.583,47	4.336,00
7	41	Mesa auxiliar 2 niveles con cajón	1	826,45	1.000,00	826,45	1.000,00
7	42	Mesa de extracción 2 puestos	4	357,02	432,00	1.428,10	1.728,00
<b>TOTAL LOTE 7</b>						<b>6.581,82</b>	<b>7.964,00</b>

**LOTE 8: PESO CON TALLÍMETRO.**

LOTE	Nº ORDEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIT. IVA EXCLUIDO	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	TOTAL IVA EXCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO
8	43	Peso tallímetro adultos	29	224,79	272,00	6.519,01	7.888,00
<b>TOTAL LOTE 8</b>						<b>6.519,01</b>	<b>7.888,00</b>





**LOTE 9: ARMARIOS MOBILIARIO CLÍNICO.**

LOTE	Nº ORDEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIT. IVA EXCLUIDO	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	TOTAL IVA EXCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO
9	44	Armario vitrina con cajones basculantes	16	280,99	340,00	4.495,87	5.440,00
9	45	Armario vitrina instrumental puerta corredera	3	495,87	600,00	1.487,60	1.800,00
<b>TOTAL LOTE 9</b>						<b>5.983,47</b>	<b>7.240,00</b>

**LOTE 10: DOPPLER.**

LOTE	Nº ORDEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIT. IVA EXCLUIDO	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	TOTAL IVA EXCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO
10	46	Doppler fetal	3	586,78	710,00	1.760,33	2.130,00
10	47	Doppler vascular	2	330,58	400,00	661,16	800,00
<b>TOTAL LOTE 10</b>						<b>2.421,49</b>	<b>2.930,00</b>

**LOTE 11: ELECTROBISTURÍ.**

LOTE	Nº ORDEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIT. IVA EXCLUIDO	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	TOTAL IVA EXCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO
11	48	Electrobisturí	1	4.132,23	5.000,00	4.132,23	5.000,00
<b>TOTAL LOTE 11</b>						<b>4.132,23</b>	<b>5.000,00</b>

**LOTE 12: AUTOCLAVE.**

LOTE	Nº ORDEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIT. IVA EXCLUIDO	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	TOTAL IVA EXCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO
12	49	Autoclave	2	4.958,68	6.000,00	9.917,36	12.000,00
<b>TOTAL LOTE 12</b>						<b>9.917,36</b>	<b>12.000,00</b>

**LOTE 13: EQUIPOS DE FISIOTERAPIA.**

LOTE	Nº ORDEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO UNIT.	TOTAL IVA	TOTAL IVA
------	----------	-------------	----------	--------------	--------------	-----------	-----------



				IVA EXCLUIDO	IVA INCLUIDO	EXCLUIDO	INCLUIDO
13	50	Microondas campo grande	1	4.297,52	5.200,00	4.297,52	5.200,00
13	51	Microondas campo pequeño	1	3.305,79	4.000,00	3.305,79	4.000,00
13	52	Unidad de electroterapia y terapia combinada	2	1.652,89	2.000,00	3.305,79	4.000,00
13	53	Equipo de onda corta	1	6.115,70	7.400,00	6.115,70	7.400,00
13	54	Magnetoterapia portátil pequeño	1	2.479,34	3.000,00	2.479,34	3.000,00
<b>TOTAL LOTE 13</b>						<b>19.504,14</b>	<b>23.600,00</b>

**LOTE 14: REFRIGERADOR ALTA CAPACIDAD.**

LOTE	Nº ORDEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIT. IVA EXCLUIDO	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	TOTAL IVA EXCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO
14	55	Armario refrigerador	1	3.057,85	3.700,00	3.057,85	3.700,00
<b>TOTAL LOTE 14</b>						<b>3.057,85</b>	<b>3.700,00</b>

**LOTE 15: ELECTROCARDIÓGRAFO.**

LOTE	Nº ORDEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIT. IVA EXCLUIDO	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	TOTAL IVA EXCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO
15	56	Electrocardiógrafo	1	2.479,34	3.000,00	2.479,34	3.000,00
<b>TOTAL LOTE 15</b>						<b>2.479,34</b>	<b>3.000,00</b>

<b>IMPORTE TOTAL</b>						<b>213.543,79</b>	<b>258.388,00</b>
----------------------	--	--	--	--	--	-------------------	-------------------

Cartagena 22 de abril de 2019

EL SUPERVISOR DE RECURSOS MATERIALES

Juan Manuel Romero Pelegrín.



